

# **Instructivo de Uso**

## **Procesos de Títulos Habilitantes de**

## **Transporte Terrestre**

**Actualización de Datos de Operadores de**

### **Transporte Terrestre**

**MANUAL PARA EL OPERADOR**

**Versión 1.00.03**  
**Diciembre de 2014**

## TABLA DE CONTENIDO

|  |           |
|--|-----------|
| <b>CONTROL DEL DOCUMENTO</b>                           | <b>3</b>  |
| <b>1. INTRODUCCIÓN.-</b>                               | <b>4</b>  |
| <b>2. PASOS INICIALES DEL PROCESO (Solicitud).-</b>    | <b>6</b>  |
| <b>3. ACTUALIZACIÓN DE DATOS DEL OPERADOR.-</b>        | <b>7</b>  |
| 3.1. Ingreso al Módulo.-                               | 7         |
| 3.2. Consulta de Datos del Operador.-                  | 11        |
| 3.3. Consulta de Accionistas o Socios.-                | 14        |
| 3.4. Ingreso y Actualización de Accionistas o Socios.- | 15        |
| 3.5. Consulta de Vehículos.-                           | 17        |
| 3.6. Ingreso y Actualización de Vehículos.-            | 18        |
| 3.7. Consulta de Conductores.-                         | 21        |
| 3.8. Ingreso y Actualización de Conductores.-          | 22        |
| 3.9. Documentación del Título Habilitante.-            | 24        |
| <b>4. GLOSARIO DE TERMINOS.-</b>                       | <b>26</b> |

## CONTROL DEL DOCUMENTO

| Versión | Fecha      | Autor               | Observación  |
|---------|------------|---------------------|--|
| 1.00.00 | 29-11-2014 | Ing. Joel Macías P. | Entrega versión inicial.                                   |
| 1.00.01 | 30-11-2014 | Hermann Palacios    | Revisión de la versión inicial.                            |
| 1.00.03 | 08-01-2015 | José Minuche        | Incluye validación para ingreso automático de conductores. |

## 1. INTRODUCCIÓN.-

Los Operadores de Transporte Terrestre pueden ser Empresas o Cooperativas que han recibido un Título Habilitante que les permite operar en la ciudad de Guayaquil bajo una Modalidad (Tipo de Transporte) que puede ser:

- Transporte Público.
  - COL Transporte Colectivo.
  - MAS Transporte Masivo.
- Transporte Comercial.
  - INS Transporte Escolar e Institucional
  - TAX Taxi (Convencional)
  - TEJ Taxi Ejecutivos
  - SAE Servicio Alternativo Excepcional
  - LIV Carga Liviana
  - MIX Transporte Mixto
  - PES Carga Pesada
  - TUR Turismo

Según el ámbito de operación los Títulos Habilitantes para Transporte Terrestre se clasifican en:

- URB Intracantonal Urbano.
- RUR Intracantonal Rural.
- COM Intracantonal Combinado.
- ITP Intraprovincial (intercantonal).
- ITR Intraregional.
- IPR Interprovincial.
- INT Internacional.

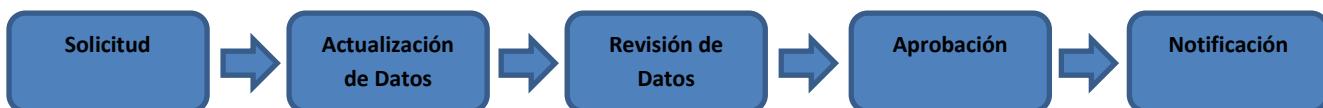
Los Títulos Habilitantes según el ámbito de operación y su localidad de circulación son emitidos por las diferentes Autoridades de Tránsito que tengan la respectiva competencia en un momento dado. Al asumir efectivamente las competencias de Transporte Terrestre la ATM requiere para iniciar su operación incorporar a los Registros del GAD de Guayaquil todos los títulos habilitantes vigentes y caducados que permiten en la actualidad a los Operadores de Transporte brindar sus servicios en la ciudad de Guayaquil.

El proceso de Actualización de Datos de Operadores de Transporte Terrestre permite que los Operadores, sus Títulos Habilitantes e Información relacionada sea registrada en el Sistema de la ATM. Este proceso es un prerequisito para que todo operador pueda realizar los diferentes procesos relacionados al Transporte Terrestre, como son:

1. Renovación de Títulos Habilitantes.
2. Ampliación o Disminución de Cupos.
3. Habilitación de Vehículos.
4. Deshabilitación de Vehículos.
5. Cambio de Socio o Accionistas.

## 6. Cambio de Vehículo.

El Sistema de la ATM, así como todos los procesos de Transporte Terrestre han sido diseñados para que aproveches las tecnologías actuales, a través de procesos optimizados, usando las facilidades del Internet y evitando en lo posible el mal uso del papel. El proceso de Actualización de Datos de Operadores de Transporte Terrestre sigue los siguientes pasos:



**Fig. 1. Flujo del Proceso de Actualización de Datos de Operadores de Transporte Terrestre.**

- SOLICITUD.-** Es el inicio del proceso, se realizará de manera presencial en las oficinas que designe la ATM. En esta etapa se actualizarán los datos básicos del Operador, del Contrato/Permiso de Operación, su representante legal y de la persona que será responsable de la utilización del Sistema de la ATM por parte del Operador (Gestor del Operador). Como resultado de esta etapa el Operador recibirá un Usuario y Clave de Acceso para poder completar la actualización de sus datos desde la Internet.
- ACTUALIZACIÓN DE DATOS.-** El Gestor del Operador desde la Internet accederá al módulo de Actualización de datos de Operadores de Transporte Terrestre del Sistema ATM, donde podrá agregar y actualizar información de vehículos, socios y conductores. Para el caso de Transporte Público además podrán actualizar la información de Rutas, Recorridos y Frecuencias.
- REVISIÓN DE DATOS.-** Una vez enviada la actualización de datos del Operador, está pasará por un proceso de revisión de la información y de toda la información relacionada. Es posible que como parte de esta revisión se le solicite al Operador completar información o aclarar posibles inconsistencias.
- APROBACIÓN.-** Una vez que pase la revisión de datos, este proceso pasará por una etapa de Aprobación de las autoridades de la ATM. En esta etapa se realizará una revisión de los datos y de la información recibida.
- NOTIFICACIÓN.-** Una vez aprobada la Actualización de Datos del Operador, el Gestor del Operador y el Representante Legal recibirán un correo electrónico que les informará que el proceso ha concluido y que está aprobado. El Gestor del Operador recibirá un Usuario y Clave con la que podrá acceder a la oficina virtual de la ATM para poder iniciar cualquiera de los trámites de Transporte Terrestre incluyendo la Renovación de su Contrato o Permiso de Operación.

El presente documento está dirigido a los Operadores de Transporte Terrestre que brindan sus servicios en la ciudad de Guayaquil que deseen realizar una actualización de sus datos para comenzar a gestionar sus requerimientos en el Sistema de la ATM. Este proceso es gratuito y es requisito para que un Operador pueda realizar cualquier otro trámite en la ATM.

## 2. PASOS INICIALES DEL PROCESO (Solicitud).-

Para poder acceder a este proceso el Representante Legal y la persona que será el gestor del Operador deberán presentarse en las oficinas que designe la ATM con la siguiente documentación:

1. Copia del Último Contrato o Permiso de Operación emitido por la autoridad de tránsito competente.
2. Original del RUC del Operador de Transporte Terrestre actualizado.
3. Copia del Nombramiento del Representante Legal.
4. Copia del documento de Identidad y certificado de votación del Representante Legal.
5. Copia del documento de Identidad y certificado de votación del Gestor del Operador.

El proceso se iniciará con la actualización de datos del Representante Legal y del Gestor del Operador, donde se registrará la información de domicilio y correo electrónico de cada uno de ellos.

Luego se iniciará el proceso de Actualización de Datos del Operador y su Contrato o Permiso de Operación. En esta etapa se completará la información de domicilio del operador, se revisará la información de Modalidad, Tipo y Clase de Transporte, fecha de autorización y caducidad de la última renovación o emisión, y demás información relacionada al Título Habilitante.

Al finalizar la etapa de Solicitud se le emitirá al Gestor del Operador un Usuario y una Clave para acceder al módulo de Actualización de Datos de Operadores de Transporte Terrestre, al cual podrá acceder a través de la siguiente dirección en Internet:

[www.sgsrevisionestecnicas.ec](http://www.sgsrevisionestecnicas.ec)



### 3. ACTUALIZACIÓN DE DATOS DEL OPERADOR.-

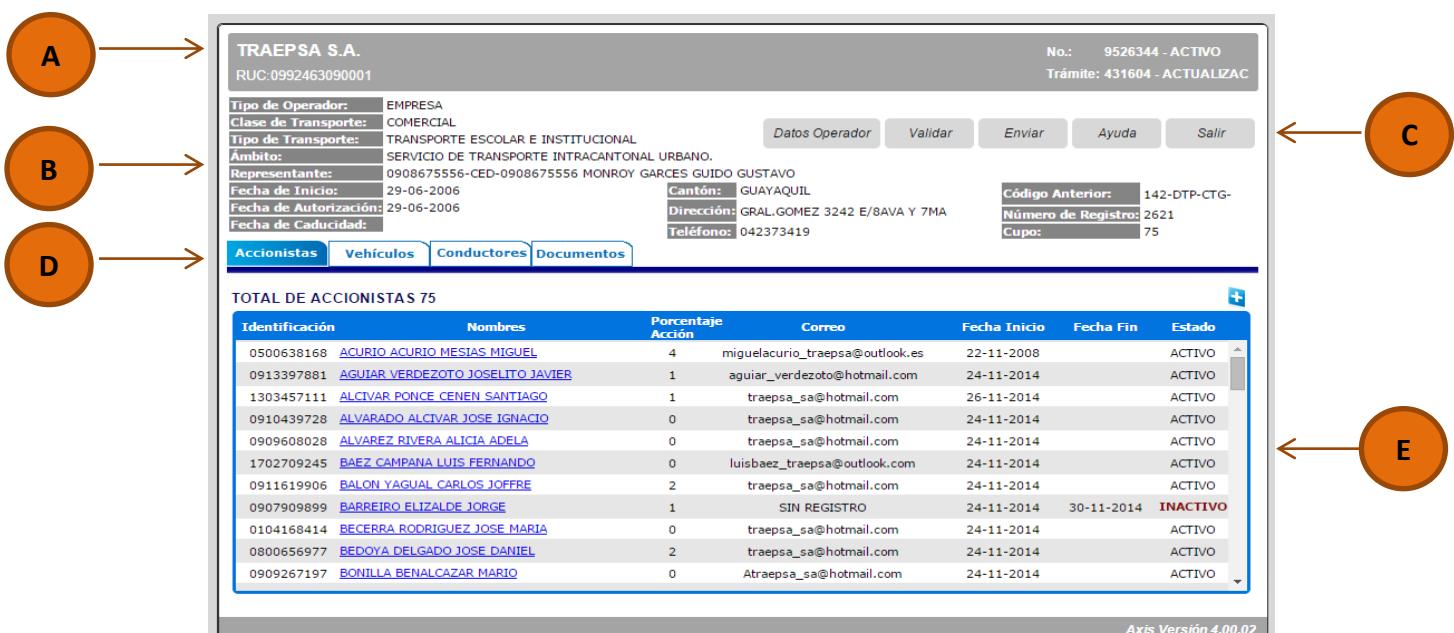
#### 3.1. Ingreso al Módulo.-

El Gestor ingresará al Módulo de Actualización de Datos de Operadores de Transporte Terrestre del Sistema de la ATM y se le presentará la siguiente pantalla:



Fig. 2. Pantalla de Login.

El Gestor ingresará el RUC del Operador como nombre de usuario y la clave de acceso recibida por correo electrónico en la etapa de solicitud. Luego presionará el botón **Aceptar** para continuar o el botón **Cancelar** para salir. Al ingresar al sistema, luego de la validación de la clave de usuario aparecerá la pantalla principal del módulo:



| Identificación | Nombres                          | Porcentaje Acción | Correo                           | Fecha Inicio | Fecha Fin  | Estado   |
|----------------|----------------------------------|-------------------|----------------------------------|--------------|------------|----------|
| 0500638168     | ACURIO ACURIO MESIAS MIGUEL      | 4                 | miguelacurio_traeepsa@outlook.es | 22-11-2008   |            | ACTIVO   |
| 0913397881     | AGUJAR VERDEZOTO JOSELITO JAVIER | 1                 | aguilar_verdezoto@hotmail.com    | 24-11-2014   |            | ACTIVO   |
| 1303457111     | ALCIVAR PONCE CENEN SANTIAGO     | 1                 | traepsa_sa@hotmail.com           | 26-11-2014   |            | ACTIVO   |
| 0910439728     | ALVARADO ALCIVAR JOSE IGNACIO    | 0                 | traepsa_sa@hotmail.com           | 24-11-2014   |            | ACTIVO   |
| 0909608026     | ALVAREZ RIVERA ALICIA ADELA      | 0                 | traepsa_sa@hotmail.com           | 24-11-2014   |            | ACTIVO   |
| 1702709245     | BAEZ CAMPANA LUIS FERNANDO       | 0                 | luisbaez_traeepsa@outlook.com    | 24-11-2014   |            | ACTIVO   |
| 0911619906     | BALON YAGUAL CARLOS JOFFRE       | 2                 | traepsa_sa@hotmail.com           | 24-11-2014   |            | ACTIVO   |
| 0907909899     | BARREIRO ELIZALDE JORGE          | 1                 | SIN REGISTRO                     | 24-11-2014   | 30-11-2014 | INACTIVO |
| 0104168414     | BECERRA RODRIGUEZ JOSE MARIA     | 0                 | traepsa_sa@hotmail.com           | 24-11-2014   |            | ACTIVO   |
| 0800656977     | BEDOYA DELGADO JOSE DANIEL       | 2                 | traepsa_sa@hotmail.com           | 24-11-2014   |            | ACTIVO   |
| 0909267197     | BONILLA BENALCAZAR MARIO         | 0                 | Atraepsa_sa@hotmail.com          | 24-11-2014   |            | ACTIVO   |

Fig. 3. Pantalla Principal.

La pantalla principal del Módulo de Actualización de Datos del Operador muestra a manera de consulta (no puede ser modificada en este módulo) la siguiente información:

**A. INFORMACIÓN PRINCIPAL DEL OPERADOR.**- Esta sección mostrará a manera de consulta la información de:

- Nombre del Operador.
- Número de RUC del Operador.
- Número o Código del Operador en el Sistema de la ATM.
- Estado del Contrato o Permiso de Operaciones (Título Habilitante). Puede tener los siguientes valores:
  - **En Revisión.**- Es cuando el Título Habilitante está en proceso de Actualización de Datos por primera vez.
  - **Activo.**- Es cuando el Título Habilitante del Operador ha sido registrado, actualizado y aprobado para gestionar en el Sistema de la ATM y se encuentra vigente.
  - **Caducado.**- Es cuando el Título Habilitante del Operador ha sido registrado, actualizado y aprobado en el Sistema de la ATM y se encuentra vencido, por lo que únicamente puede iniciar un proceso de Renovación.
  - **Inactivo.**- Es cuando el Título Habilitantes ha sido registrado, y actualizado en el Sistema de la ATM, pero no ha sido autorizado para gestionar. En este estado únicamente podrá realizar un proceso de Actualización de Datos del Operador, el cual deberá ser aprobado para cambiar a estado de Activo o Caducado.
- Número del Trámite en la ATM asociado a la Actualización de Datos del Operador.
- Estado del trámite de Actualización de Datos del Operador. Puede mostrar los siguientes valores:
  - **En Solicitud.**- Es cuando el trámite se inicia y está en la etapa de actualización de datos del Operador, Representante Legal y Gestor.
  - **En Actualización.**- Es la etapa donde el Operador podrá modificar y agregar la información de vehículos, socios y conductores.
  - **En Revisión.**- Es la Etapa posterior a la Actualización de Datos que consiste en una revisión de la información recibida por parte de la ATM.

- **En Aprobación.**- Es la Etapa interna de la ATM donde se Aprobará la actualización de Datos.
- **En Notificación.**- Es la Etapa en donde se informa vía correo electrónico la aprobación del proceso de Actualización de Datos del Operador.
- **Terminado.**- Indica que el proceso ha concluido.

Únicamente “En Actualización” este módulo permitirá ingresar o actualizar información al Operador, en el resto de estados la pantalla únicamente permitirá consultar la información registrada.

**B. INFORMACIÓN DEL TÍTULO HABILITANTE.-** Esta sección mostrará a manera de consulta la siguiente información del Permiso o Contrato de Operaciones:

- **Tipo de Operador.**- Puede ser Empresa o Cooperativa.
- **Clase de Transporte.**- Indica si el Título habilitante es para Transporte Público, Comercial o Cuenta Propia.
- **Tipo de Transporte.**- Es la Modalidad del Título habilitante. Ejemplo: Transporte Colectivo (Buses), Taxi Convencional, Taxi Ejecutivo, Turismo, etc.
- **Ámbito.**- Es el ámbito de operación del Operador. Ejemplo: Urbano, Rural, Interprovincial, Internacional, etc.
- **Representante Legal.**- Son los datos del Representante Legal registrado en el Operador.
- **Fecha de Inicio.**- Fecha de inicio del último trámite de actualización de datos del Operador.
- **Fecha de Autorización.**- Fecha de autorización de la última renovación del Título habilitante.
- **Fecha de Caducidad.**- Fecha en que caduca la última renovación del Título Habilitante del Operador.
- **Cantón.**- Es la ciudad principal de gestión o de domicilio del Operador.
- **Dirección.**- Es la dirección detallada del domicilio principal del Operador.
- **Teléfono.**- Es el teléfono de domicilio del Operador.
- **Código Anterior.**- Es el código del Operador en el Sistema Anterior (CTE).
- **Número de Registro.**- Es el número del Operador en el Sistema de la ATM.

- **Cupo.**- Es el cupo del Título Habilitante del Operador. Para el caso de transporte Público es el total de vehículos asignados por la autoridad y para Comercial y Cuenta Propia corresponde a la cantidad de vehículos registrados ACTIVOS.

**C. BOTONOS DE GESTIÓN.-** En el lado superior derecho aparecen cinco botones que permitirán:

- **Datos del Operador.**- Permite acceder a la pantalla de información detallada del operador.
- **Validar.**- Permite realizar el proceso de validación de la información actualizada del Operador. Recomendado utilizar antes de enviar la información de la solicitud a Revisión y Aprobación de la ATM.
- **Enviar.**- Permite pasar la información del trámite que se actualizó en este módulo a revisión y posterior aprobación por parte de las autoridades de la ATM.
- **Ayuda.**- Permite descargar un manual instructivo para la actualización de datos de operadores de transporte terrestre.
- **Salir.**- Permite salir y cerrar el módulo.

**D. ACCESO A LA INFORMACIÓN DETALLADA.-** En el centro de la pantalla muestra los TABs de acceso a la información detallada del Título Habilitante del Operador. Contiene las siguientes opciones:

- **Socios / Accionistas.**- Es la información detallada de los Socios (En el caso de Cooperativas) o Accionistas (En el caso de Empresas) que están registrados en el Sistema de la ATM.
- **Vehículos.**- Es la información de los vehículos registrados en el Sistema ATM como parte del Título Habilitante.
- **Conductores.**- Es la información de los Conductores que están contratados o autorizados por el Operador.
- **Documentos.**- Es la sección donde se registran los documentos del Operador y del Título Habilitante en formato digital.

**E. INFORMACIÓN DETALLADA DEL OPERADOR.-** En la parte inferior de la pantalla se muestra la información detallada de la opción seleccionada en los TABs. En este lugar es donde están las diferentes opciones de actualización y registro de datos y documentos que el gestor del operador deberá ingresar al Sistema de la ATM. El detalle de cada opción es explicada más adelante en este manual.

### 3.2. Consulta de Datos del Operador.-

Al presionar el botón de **Datos del Operador** se podrá consultar la información registrada del operador y del Título Habilitante. Se presentará la siguiente pantalla:

| CONSULTA DE DATOS DEL OPERADOR              |  |                             |  |
|---|--|-----------------------------|--|
| <b>DATOS DEL OPERADOR:</b>                  |  |                             |  |
| RUC:  | 0992463090001                              | Tipo de Operador:           | EMPRESA                                    |
| Razón Social:                               | TRAEPSA S.A.                               | Fecha de Constitución:      |  |
| Nombre Comercial:                           | TRAEPSA S.A.                               | Fecha de Actualización:     |  |
| Fecha de Inicio Actividades:                | 29-06-2006                                 | Resolución Inst. Tránsito:  |  |
| Fecha de Inscripción:                       |  | Fecha Fin Nombramiento:     |  |
| Número de Resolución:                       | 142-DTP-CTG-10                             | Representante Legal:        | CED-0908675556 MONROY GARCES GUIDO GUSTAVO |
| Representante Legal:                        |  | Fecha Inicio Nombramiento:  |  |
| Correo Electrónico:                         | guidomonroy@hotmail.es                     | Correo Electrónico Empresa: | traepsa_sa@hotmail.com                     |
| <b>DIRECCIÓN DE DOMICILIO DEL OPERADOR:</b> |  |                             |  |
| Provincia:                                  | GUAYAS                                     | Localidad:                  | GUAYAQUIL                                  |
| Teléfono:                                   | 042373419                                  | Celular:                    |  |
| Dirección:                                  | GRAL.GOMEZ 3242 E/8AVA Y 7MA               |                             |  |
| Correo Electrónico Empresa:                 |  |                             |  |
| <b>GESTOR DEL OPERADOR:</b>                 |  |                             |  |
| Responsable del Sistema:                    | CED-0920694569 CASTRO GALARZA RUTH CECILIA |                             |  |
| Correo Electrónico:                         | traepsa_sa@hotmail.com                     |                             |  |
| Teléfono:                                   | 042362270                                  | Celular:                    |  |
| Observaciones del Operador                  | 142-DTP-CTG-10                             |                             |  |
| <a href="#">Cancelar</a>                    |  |                             |  |

Fig. 4. Pantalla de Consulta de Datos del Operador.

Toda la información de la pantalla de Datos del Operador se presentará únicamente en modo de Consulta, es decir no podrá ser modificada por el Gestor. Solo puede ser actualizada por la ATM al momento de realizar la etapa de solicitud (Etapa inicial del proceso de Actualización de Datos de Operadores de Transporte Terrestre).

Esta pantalla mostrará la siguiente información:

**Datos del operador.-** En la parte superior de la pantalla aparecerán los siguientes datos relacionados con el Operador de Transporte Terrestre

- **RUC.**- Es el Registro Único del Contribuyente del Operador de Transporte Terrestre.
- **Tipo de operador.**- Indica si el operador es una Empresa o una Cooperativa de transporte.
- **Razón social.**- Es el nombre de la cooperativa o la razón social de la empresa de transporte terrestre en el SRI.

- **Nombre comercial.**- Nombre comercial de la empresa.
- **Fecha de inicio de actividades.**- Fecha en la que inicia actividades la empresa o cooperativa (Información del certificado del RUC del SRI).
- **Fecha de constitución.**- Es la fecha en que se constituye la empresa o la cooperativa (Información del certificado del RUC del SRI).
- **Fecha inscripción.**- Es la fecha en que se inscribió el Operador en el SRI (Información del certificado del RUC del SRI).
- **Fecha de actualización.**- Es la fecha de última actualización de datos del Operador en el SRI (Información del certificado del RUC del SRI).
- **Número de Resolución.**- Es el número de resolución del último Contrato o Permiso de Operación.
- **Resolución institución de Tránsito.**- Es la institución de Tránsito que emitió la última resolución de Contrato o Permiso de Operación.
- **Representante legal.**- Es el número de documento de identidad y nombres completos del Representante Legal.
- **Fecha inicio del nombramiento.**- Es la fecha de inicio del nombramiento del Representante Legal.
- **Fecha fin del nombramiento.**- Es la fecha fin del nombramiento del Representante Legal.
- **Correo Electrónico.**- Cuenta de correo electrónico del Representante Legal del Operador.

**Dirección de domicilio del operador.**- En la parte central de la pantalla aparecerán los siguientes datos:

- **Provincia.**-Provincia donde está el domicilio principal del operador.
- **Localidad.**- Es el cantón donde está el domicilio principal del operador.
- **Teléfono.**- Teléfono del operador.
- **Celular.**-Celular del operador.

- **Dirección.**- Se detalla la dirección del domicilio principal del operador.
- **Correo Electrónico.**- Cuenta de correo electrónico del operador, que se usará como canal de notificación oficial.

**Gestor del Operador.**- En la parte inferior de la pantalla se podrá consultar la siguiente información relacionada al Gestor del Operador:

- **Responsable del sistema.**- Se consulta el número de documento de identidad y nombres completos de la persona responsable del sistema por parte del Operador.
- **Correo electrónico.**- Muestra la cuenta de correo electrónico del gestor del sistema.
- **Teléfono.**- Es el número de teléfono convencional del Gestor del Operador.
- **Celular.**-Es el número de Celular del Gestor del Operador.

**Observaciones del Operador.**- Permite al Operador ingresar comentarios u observaciones acerca de la información registrada en la pantalla de Consulta de Datos del Operador.

### 3.3. Consulta de Accionistas o Socios.-

En esta sección se presenta el listado de los socios o accionista que conforman la cooperativa o empresa.

| TOTAL DE ACCIONISTAS 75 |  |                   |                                 |              |            |          |
|-------------------------|--|-------------------|---------------------------------|--------------|------------|----------|
| Identificación          | Nombres  | Porcentaje Acción | Correo                          | Fecha Inicio | Fecha Fin  | Estado   |
| 0500638168              | <a href="#">ACURIO ACURIO MESIAS MIGUEL</a>      | 4                 | miguelacurio_treapsa@outlook.es | 22-11-2008   |            | ACTIVO   |
| 0913397881              | <a href="#">AGUIAR VERDEZOTO JOSELITO JAVIER</a> | 1                 | aguiar_verdezoto@hotmail.com    | 24-11-2014   |            | ACTIVO   |
| 1303457111              | <a href="#">ALCIVAR PONCE CENEN SANTIAGO</a>     | 1                 | traepsa_sa@hotmail.com          | 26-11-2014   |            | ACTIVO   |
| 0910439728              | <a href="#">ALVARADO ALCIVAR JOSE IGNACIO</a>    | 0                 | traepsa_sa@hotmail.com          | 24-11-2014   |            | ACTIVO   |
| 0909608028              | <a href="#">ALVAREZ RIVERA ALICIA ADELA</a>      | 0                 | traepsa_sa@hotmail.com          | 24-11-2014   |            | ACTIVO   |
| 1702709245              | <a href="#">BAEZ CAMPANA LUIS FERNANDO</a>       | 0                 | luisbaez_treapsa@outlook.com    | 24-11-2014   |            | ACTIVO   |
| 0911619906              | <a href="#">BALON YAGUAL CARLOS JOFFRE</a>       | 2                 | traepsa_sa@hotmail.com          | 24-11-2014   |            | ACTIVO   |
| 0907909899              | <a href="#">BARREIRO ELIZALDE JORGE</a>          | 1                 | SIN REGISTRO                    | 24-11-2014   | 30-11-2014 | INACTIVO |
| 0104168414              | <a href="#">BECERRA RODRIGUEZ JOSE MARIA</a>     | 0                 | traepsa_sa@hotmail.com          | 24-11-2014   |            | ACTIVO   |
| 0800656977              | <a href="#">BEDOYA DELGADO JOSE DANIEL</a>       | 2                 | traepsa_sa@hotmail.com          | 24-11-2014   |            | ACTIVO   |
| 0909267197              | <a href="#">BONILLA BENALCAZAR MARIO</a>         | 0                 | Atraepsa_sa@hotmail.com         | 24-11-2014   |            | ACTIVO   |

Fig. 5. Información de Accionistas o Socios.

En esta sección se presentan las siguientes opciones:



**INGRESAR NUEVO.-** Esta opción permite ir a la pantalla de ingreso de un nuevo socio o accionista.



**CONSULTAR EXISTENTE.-** Esta opción permite ir a la pantalla de actualización de datos del socio o accionista seleccionado.

Para cada socio o accionista se validará de manera obligatoria lo siguiente:

- Cada socio o accionista debe tener registrado una cuenta de correo electrónico valida.
- Debe tener registrado por lo menos un teléfono de contacto.
- Debe tener adjuntado la copia de cedula y certificado de votación.
- Debe tener registrado la dirección de domicilio.

### 3.4. Ingreso y Actualización de Accionistas o Socios.-

La siguiente pantalla presenta el formulario para registrar o actualizar la información de un Socio o Accionista en el sistema. A esta pantalla se accede al presionar cualquiera de las dos opciones de la sección de Consulta de datos de Accionistas o Socios (Ingresar Nuevo o Consultar Existente). Presentará el siguiente formulario e información:

**ACTUALIZACIÓN DE DATOS DEL ACCIONISTA**

**DATOS DEL ACCIONISTA:**

|                    |  |                 |  |
|--------------------|--|-----------------|--|
| Tipo:              | CÉDULA IDENTIDAD ▼   | Identificación: | 0500638168   |
| Nombre Accionista: | ACURIO ACURIO MESIAS MIGUEL  |                 |  |
| Fecha Desde:       | 22-11-2008  | Fecha Hasta:    | <input type="text"/>  |
| Id Accionista:     | <input type="text"/>   |                 |  |
| Porcentaje Acción: | 4  |                 |  |

**DIRECCIÓN DEL ACCIONISTA:**

|                     |                                    |            |             |
|---------------------|------------------------------------|------------|-------------|
| Provincia:          | GUAYAS ▼                           | Localidad: | GUAYAQUIL ▼ |
| Teléfono:           | 20975479                           | Celular:   | 0986571514  |
| Dirección           | COLOMBIA 2923 E/N SEGOVIA Y OCTAVA |            |             |
| Correo Electrónico: | miguelacurio_traepsa@outlook.es    |            |             |
| Observación:        | ACT. DE DATOS. OK                  |            |             |

**DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:**

|                                   |  |                             |                           |                          |
|-----------------------------------|--|-----------------------------|---------------------------|--------------------------|
| Cédula y Certificado de Votación: | <input type="button" value="Seleccionar archivo"/> | Ningún archivo seleccionado | <a href="#">Consultar</a> | <a href="#">Eliminar</a> |
|-----------------------------------|--|-----------------------------|---------------------------|--------------------------|

**Fig. 6. Registro de Accionistas o Socios.**

Para registrar un accionista en el sistema el gestor deberá considerar los siguientes datos:

- **Tipo.**- Es el tipo de identificación que posee el accionista o socio y pueden ser: Cédula de Identidad, Pasaporte o RUC.
- **Identificación.**- Es el número de identificación del accionista o socio.
- **Provincia.**- En este ítem el usuario debe indicar la provincia donde está domiciliado el accionista o el socio.
- **Localidad.**- Es la localidad de domicilio del socio o accionista.
- **Teléfono.**- Es el teléfono convencional para contactar al socio o accionista.

- **Celular.**- Número de celular del socio o accionista.
- **Correo Electrónico.**- Cuenta de correo electrónico que servirá para notificar al socio o accionista.
- **Observación.**- Comentarios al respecto del accionista o socio.
- **Cédula y certificado de votación.**- En este ítem el usuario operador deberá adjunta la copia de la cédula y certificado de votación en formato digital.
- **Botón Aceptar.**- Sirve para aceptar en el Sistema de la ATM el registro de los datos ingresados o actualizados en el formulario.
- **Botón Cancelar.**- Sirve para regresar a la pantalla principal.

### 3.5. Consulta de Vehículos.-

En esta sección se presenta el listado de los vehículos relacionados al Título Habilitante. Mostrará la siguiente pantalla:

| TOTAL DE VEHÍCULOS 53 |                 |                    |            |                                    |            |            |           |  |
|-----------------------|-----------------|--------------------|------------|------------------------------------|------------|------------|-----------|--|
| Placa                 | Última Revisión | Última Cons. Flota | Ident.     | Propietario                        | Inicia     | Finaliza   | Estado    |  |
| GBN4748               | 09-09-2014      | SIN REGISTF        | 0500638168 | ACURIO ACURIO MESIAS MIGUEL        | 14-08-2013 |            | ACTIVO    |  |
| GBK0934               | 30-09-2014      | SIN REGISTF        | 0913397881 | AGUIAR VERDEZOTO JOSELITO JAVIER   | 06-05-2013 | 31-12-2014 | ACTIVO    |  |
| GMB0642               | 08-10-2014      | SIN REGISTF        | 1303457111 | ALCIVAR PONCE CENEN SANTIAGO       | 12-04-2010 |            | ACTIVO    |  |
| GBI0999               | 20-03-2013      | 07-11-2014         | 0910439728 | ALVARADO ALCIVAR JOSE IGNACIO      | 12-04-2010 |            | FALTA RTV |  |
| UCA0382               | 04-11-2014      | SIN REGISTF        | 0909608028 | ALVAREZ RIVERA ALICIA ADELA        | 16-07-2013 |            | ACTIVO    |  |
| GBN1150               | 01-10-2014      | SIN REGISTF        | 1702709245 | BAEZ CAMPANA LUIS FERNANDO         | 28-08-2012 |            | ACTIVO    |  |
| YAA0253               | 19-12-2013      | SIN REGISTF        | 0104168414 | BECERRA RODRIGUEZ JOSE MARIA       | 16-11-2012 |            | FALTA RTV |  |
| GRY6249               | 09-05-2013      | SIN REGISTF        | 0800656977 | BEDOYA DELGADO JOSE DANIEL         | 18-12-2012 |            | FALTA RTV |  |
| GSE2455               | 25-09-2013      | 05-12-2014         | 0909267197 | BONILLA BENALCAZAR MARIO           | 07-12-2012 |            | FALTA RTV |  |
| GBN3938               | 05-11-2014      | 05-11-2014         | 0915659486 | BUSTAMANTE MINDIOLA VICTOR FERNAND | 14-08-2013 |            | ACTIVO    |  |
| TAS0376               | 25-03-2013      | 04-11-2014         | 0906716451 | CADENA ALCIVAR ALFREDO DANIEL      | 07-12-2012 |            | FALTA RTV |  |

Fig. 7. Información de Accionistas o Socios.

En esta sección se presentan las siguientes opciones:



**INGRESAR NUEVO.**- Esta opción permite ir a la pantalla de ingreso de un nuevo vehículo.



**CONSULTAR EXISTENTE.**- Esta opción permite ir a la pantalla de actualización de datos del vehículo seleccionado.

Para cada vehículo se validará de manera obligatoria lo siguiente:

- El vehículo debe tener el registrado una Revisión Técnica Vehicular (RTV) o un trámite de Constatación de Flota.
- El vehículo debe estar registrado como activo en la Base de Datos de la ANT.

Los posibles estados del vehículo son:

- ACTIVO.- Es un Vehículo Sin problemas. (Revisado en el semestre o con Constatación de Flota y con el Socio Activo correspondiente y estaba en la lista original de la CTE).
- FALTA RTV.- Es un Vehículo Sin Problemas pero que no tiene RTV/Constatación de Flota. (Con el Socio correspondiente y estaba en la lista original de la CTE).
- CON NOVEDADES.- El Vehículo tiene problemas de Propietario (No es Socio).
- PARA BAJA.- Es un Vehículo que se dio de Baja. Puede ser Por vida útil o porque ya se había dado de baja. Debe generar bloqueo (Bloqueado para dar de baja).
- INACTIVO.- Es un Vehículo que inicialmente se migró como Activo pero el operador indica que ya no está. Si se ingresa la fecha fin de este vehículo el estado cambiará a Por Revisar, esto indica que será revisado con la documentación presentada.

- POR REVISAR.- Es un Vehículo que no estaba en la BD de la CTE pero lo ingresó el operador. Asignó el propietario correspondiente.
- EN SINIESTRO.- Es un Vehículo que no puede ser revisado y se puso el parte de OIAT o accidentes que justifica el que no se matricule.

### 3.6. Ingreso y Actualización de Vehículos.-

La siguiente pantalla presenta el formulario para ingresar y actualizar datos de los vehículos asociados al Título Habilitante del Operador. Esta información es obtenida de la Base de Datos de la ANT.

El Gestor del Operador deberá verificar que la información del vehículo sea la correcta, si la información que indica el sistema no es correcta entonces deberá acercarse a las oficinas de Atención al Usuario para realizar la respectiva actualización o corrección de datos.

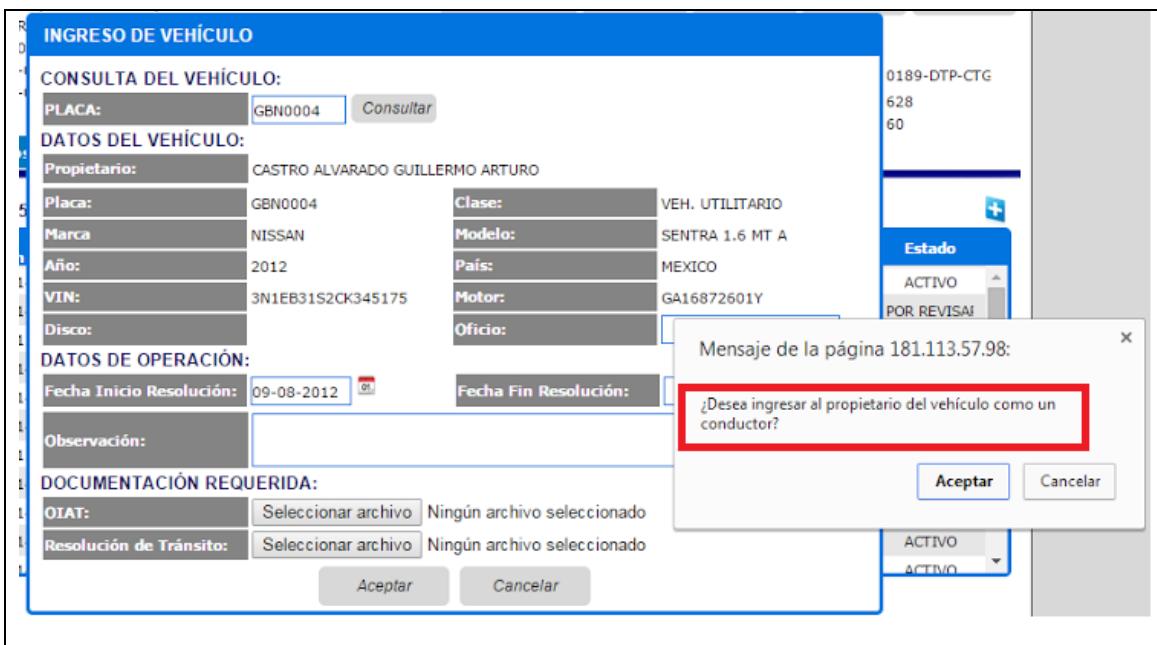
| ACTUALIZACIÓN DEL VEHÍCULO      |                             |                             |  |
|---------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|--|
| <b>DATOS DEL VEHÍCULO:</b>      |                             |                             |  |
| Propietario:                    | ACURIO ACURIO MESIAS MIGUEL |                             |  |
| Placa:                          | GBN4748                     | Clase:                      | CAMIONETA  |
| Marca:                          | KIA                         | Modelo:                     | PREGIO   |
| Año:                            | 2012                        | País:                       | ECUADOR  |
| VIN:                            | 8L0TS7325CE009113           | Motor:                      | JT61835  |
| Disco:                          |                             | Resolución:                 | 1527   |
| <b>DATOS DE OPERACIÓN:</b>      |                             |                             |  |
| Fecha Inicio Resolución:        | 14-08-2013                  | Fecha Fin Resolución:       |  |
| Observación:                    | OK                          |                             |  |
| <b>DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:</b> |                             |                             |  |
| OIAT:                           | Seleccionar archivo         | Ningún archivo seleccionado | <a href="#">Consultar</a> <a href="#">Eliminar</a> |
| Resolución de Tránsito:         | Seleccionar archivo         | Ningún archivo seleccionado | <a href="#">Consultar</a> <a href="#">Eliminar</a> |
| <a href="#">Aceptar</a>         |                             | <a href="#">Cancelar</a>    |  |

Fig. 8. Registro de Vehículos.

Para registrar o actualizar los datos de un vehículo en el sistema el gestor deberá considerar los siguientes datos:

- **Placa, VIN, RAMV o CPN.**- En este ítem el usuario debe ingresar el identificador del vehículo a registrar. Esta opción solo se presentará cuando se presiona la opción de INGRESAR NUEVO. El identificador del vehículo puede ser:
  - **Placa.**- La de un vehículo es una combinación de caracteres alfabéticos o numéricos que identifica al vehículo respecto a los demás; se presenta como una placa metálica en la que se graban o adhieren de forma inalterable los caracteres.

- **VIN.**- el VIN o también llamado número de chasis, es la información de Identificación del Vehículo por parte del fabricante (En inglés Vehicle Identification Number -VIN).
- **RAMV.**- Registro de Matriculación Vehicular para vehículos importados establecido por la SENAE.
- **CPN.**- Es el registro de Certificado de Producción Nacional para vehículos ensamblados en el Ecuador.



The screenshot shows the 'INGRESO DE VEHÍCULO' (Vehicle Entry) screen. In the top left, there's a 'CONSULTA DEL VEHÍCULO:' section with a 'PLACA:' field containing 'GBN0004' and a 'Consultar' button. To the right, a detailed vehicle information panel shows:

|               |
|---------------|
| 0189-DTP-CTG  |
| 628           |
| 60            |
| <b>Estado</b> |
| ACTIVO        |
| POR REVISAR   |

Below this are sections for 'DATOS DEL VEHÍCULO:' (Owner: CASTRO ALVARADO GUILLERMO ARTURO; Placa: GBN0004, Marca: NISSAN, Año: 2012, VIN: 3N1EB31S2CK345175; Clase: VEH. UTILITARIO, Modelo: SENTRA 1.6 MT A, País: MEXICO, Motor: GA16872601Y, Oficio:), 'DATOS DE OPERACIÓN:' (Fecha Inicio Resolución: 09-08-2012, Fecha Fin Resolución: empty), and 'DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:' (OIAT and Resolución de Tránsito both with 'Seleccionar archivo' buttons). At the bottom are 'Aceptar' and 'Cancelar' buttons.

A modal dialog box is overlaid on the screen, titled 'Mensaje de la página 181.113.57.98:', containing the question '¿Desea ingresar al propietario del vehículo como un conductor?' (Do you want to enter the vehicle owner as a driver?). It has 'Aceptar' and 'Cancelar' buttons.

Fig. 8.1. Registro de Vehículos.

El sistema validará si el dueño del vehículo es un conductor y le presentará una alerta indicando si desea incluir automáticamente en la base de datos de conductores, este facilitará el ingreso del conductor que es dueño del vehículo (figura 8.1.).

Al presionar el botón consultar o al seleccionar la opción de CONSULTAR EXISTENTE se presentará la siguiente información del vehículo seleccionado:

- **Propietario.**- Presenta los datos del documento de identidad y el nombre del propietario del vehículo.
- **Placa.**- Presenta la placa del vehículo.
- **Clase.**- Presenta la clase de servicio registrada en la ANT y que presta el vehículo.
- **Marca.**- Presenta la marca del vehículo.
- **Año.**- Se presenta el año de fabricación del vehículo.

- **País.**- Se presenta el país de fabricación del vehículo.
- **VIN.**- Se presenta el código VIN o chasis del vehículo.
- **Motor.**-Se presenta el número del motor del vehículo.
- **Disco.**- Muestra el número de Disco asignado para realizar el Transporte Público o Comercial.
- **Fecha de inicio de resolución.**- Es la fecha desde la cual el Vehículo está autorizado en el Título Habilitante.
- **Fecha fin de resolución.**- Es la fecha hasta la cual el Vehículo estuvo autorizado en el Título Habilitante.
- **Observación.**- En este campo el usuario deberá indicar todas las observaciones referentes a las inconsistencias encontradas en los datos del vehículo.
- **Botón Aceptar.**- Sirve para aceptar en el Sistema de la ATM el registro de los datos ingresados o actualizados en el formulario.
- **Botón Cancelar.**- Sirve para regresar a la pantalla principal.

### 3.7. Consulta de Conductores.-

En esta sección se presenta el listado de los Conductores contratados por el Operador para gestionar el Título Habilitante. Mostrará la siguiente pantalla:

| TOTAL DE CONDUCTORES 5 |  |        |      |                 |                                  |              |            |          |   |
|------------------------|--|--------|------|-----------------|----------------------------------|--------------|------------|----------|---|
| Identificación         | Nombre   | Puntos | Tipo | Estado Licencia | Correo                           | Fecha Inicio | Fecha Fin  | Estado.  |   |
| 0500638168             | <a href="#">ACURIO ACURIO MESIAS MIGUEL</a>      |        |      |                 | miguelacurio_traepsa@outlook.com | 22-12-2008   | 10-12-2014 | INACTIVO |  |
| 0909608028             | <a href="#">ALVAREZ RIVERA ALICIA ADELA</a>      | 3000   | C    | VENCIDA         | traepsa_sa@hotmail.com           | 01-11-2014   |            | ACTIVO   |   |
| 0906365127             | <a href="#">CRUZ CHANG JOSE ALBERTO</a>          | 2850   | E    | VIGENTE         | traepsa_sa@hotmail.com           | 22-12-2008   |            | ACTIVO   |   |
| 0924320211             | <a href="#">MACIAS PINTO JOEL IGNACIO</a>        | 3000   | B    | VIGENTE         | jmacias@yoveri.com.ec            | 10-12-2014   | 01-12-2014 | INACTIVO |   |
| 0907990683             | <a href="#">MORENO MARMOL MARIA DEL CONSUELO</a> | 2400   | D    | VIGENTE         | damned1236@hotmail.com           | 22-12-2008   | 24-12-2014 | ACTIVO   |   |

Fig. 9. Información de Accionistas o Socios.

En esta sección se presentan las siguientes opciones:



**INGRESAR NUEVO.**- Esta opción permite ir a la pantalla de ingreso de un nuevo Conductor.



**CONSULTAR EXISTENTE.**- Esta opción permite ir a la pantalla de actualización de datos del Conductor seleccionado.

Para cada conductor se validará de manera obligatoria lo siguiente:

- Debe tener poseer licencia de Tipo Profesional.
- Debe tener un correo electrónico por cada Conductor.
- Debe tener puntos (Mayor a cero) para registrar un conductor nuevo.
- La licencia de conducir debe estar vigente.
- Debe cargar en formato digital la licencia de conducir profesional.
- Debe cargar en formato digital el certificado de historial laboral del IEES.
- Debe cargar en formato digital el contrato de trabajo del chofer.
- Debe cargar en formato digital el documento de identidad y certificado de votación.

### 3.8. Ingreso y Actualización de Conductores.-

La siguiente pantalla presenta el formulario para ingresar y actualizar datos de los Conductores contratados por el Operador. Esta información es obtenida desde la Base de Datos de la ANT.

| INGRESO DE DATOS DEL CONDUCTOR   |                     |                             |  |               |       |
|--|---------------------|-----------------------------|--|---------------|-------|
| <b>DATOS DEL CONDUCTOR:</b>  |                     |                             |  |               |       |
| Tipo:  | CED ▼               |                             |  |               |       |
| Identificación:  |                     |                             |  |               |       |
| Nombre Completo:   |                     |                             |  |               |       |
| Tipo Licencia:   |                     |                             |  |               |       |
| Puntos:  |                     |                             |  |               |       |
| Estado Licencia:   |                     |                             |  |               |       |
| Fecha Inicio:  | [Input Field]       |                             | Fecha Fin:   | [Input Field] |       |
| <b>DIRECCIÓN DEL CONDUCTOR:</b>  |                     |                             |  |               |       |
| Provincia:   | [Input Field]       |                             | Localidad:   | [Input Field] |       |
| Teléfono:  | [Input Field]       |                             | Celular:   | [Input Field] |       |
| Dirección:   | [Input Field]       |                             |  |               |       |
| Correo Electrónico:  | [Input Field]       |                             |  |               |       |
| Observación:   | [Input Field]       |                             |  |               |       |
| <b>DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:</b>  |                     |                             |  |               |       |
| Licencia de Conducir Profesional:  | Seleccionar archivo | Ningún archivo seleccionado |  | PENDIENTE     | ----- |
| Certificación de Historia Laboral del IESS:                                    | Seleccionar archivo | Ningún archivo seleccionado |  | PENDIENTE     | ----- |
| Contrato de trabajo del chofer:  | Seleccionar archivo | Ningún archivo seleccionado |  | PENDIENTE     | ----- |
| Documento de Identidad y Certificado de Votación:                              | Seleccionar archivo | Ningún archivo seleccionado |  | PENDIENTE     | ----- |
| Foto del Conductor:  | Seleccionar archivo | Ningún archivo seleccionado |  | PENDIENTE     | ----- |
| <input type="button" value="Aceptar"/> <input type="button" value="Cancelar"/> |                     |                             |  |               |       |

Fig. 10. Registro de Conductores.

Si seleccionó la Opción de INGRESAR NUEVO, los datos de Identificación del conductor deberán ser ingresados y luego deberá presionar el botón consultar para extraer la información de la Base de Datos de la ANT. Si seleccionó la opción de CONSULTAR EXISTENTE, los datos de identificación del Conductor y toda su información relacionada aparecerán de manera automática.

Para registrar o actualizar los datos de un conductor en el sistema el gestor deberá considerar los siguientes datos:

- **Tipo.**- Es el tipo de documento de identificación del conductor y puede ser cédula, pasaporte o Carnet de Refugiado.
- **Identificación.**- Es el número del documento de identificación del conductor.
- **Nombres.**- Presenta los nombres del conductor seleccionado.
- **Tipo de licencia.**-Es tipo de licencia de conducir que posee el conductor, El sistema requiere que la categoría de la licencia sea profesional.

- **Puntos.**- Indica los puntos que posee el conductor, El sistema valida que el conductor tenga puntos vigentes (Mayor a cero) para registrar un nuevo conductor.
- **Estado Licencia.**- Indica el estado de la licencia de conducir, El sistema requiere al ingresar un nuevo conductor que la licencia este vigente.
- **Fecha inicio.**- Fecha en la que ingresa el conductor a la cooperativa o empresa.
- **Fecha fin.**- Fecha en que el conductor es dado de baja de la cooperativa o empresa.

Los Datos de domicilio del conductor que deberán registrarse en el sistema son los siguientes:

- **Provincia.**- Es la provincia donde esta domiciliado el conductor.
- **Localidad.**- Es la localidad o Cantón de domicilio del conductor.
- **Teléfono.**- Es el teléfono convencional para contactar al conductor.
- **Celular.**- Es el Número de celular del conductor.
- **Correo Electrónico.**- Cuenta de correo electrónico que servirá para notificar al conductor en caso de infracciones. El sistema de la ATM validará que sea único por conductor.
- **Observación.**- Comentarios al respecto al conductor.

Documentación requerida en formato digital y que debe ser cargada al Sistema de la ATM por cada conductor que registre el Operador es la siguiente:

- Licencia de Conducir Profesional.
- Certificación de Historia Laboral del IESS
- Contrato de trabajo del chofer, debidamente legalizado en el Ministerio de Relaciones Laborales.
- Documento de Identidad y Certificado de Votación.

Para Aceptar o Salir del registro de conductores se tienen las siguientes opciones:

- **Botón Aceptar.**- Sirve para aceptar en el Sistema de la ATM el registro de los datos ingresados o actualizados en el formulario.
- **Botón Cancelar.**- Sirve para regresar a la pantalla principal

### 3.9. Documentación del Título Habilitante.-

En esta sección se presenta el listado de la Documentación requerida y registrada relacionada Título Habilitante y que debe cargarse durante el proceso de Actualización de Datos del Operador de Transporte Terrestre. Mostrará la siguiente pantalla:

TOTAL DE DOCUMENTOS 9

| Documento Requerida  | Archivo   | Cargar                 | Consultar                 | Eliminar.                |
|--|---|------------------------|---------------------------|--------------------------|
| RESOLUCIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA  | <a href="#">clic aquí para seleccionar un archivo</a> | <a href="#">cargar</a> | ----                      | ----                     |
| ACUERDO MINISTERIAL  | -----   | ----                   | <a href="#">consultar</a> | <a href="#">Eliminar</a> |
| ORIGINAL REGISTRO UNICO CONTRIBUYENTE RUC  | -----   | ---                    | <a href="#">consultar</a> | ----                     |
| NÓMINA ORIGINAL Y ACTUALIZADA (ÚLTIMOS 2 MESES)                                    | -----   | ---                    | <a href="#">consultar</a> | <a href="#">Eliminar</a> |
| COPIA DEL NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL                                     | -----   | ---                    | <a href="#">consultar</a> | ----                     |
| PERMISO OPERACION VIGENTE  | -----   | ---                    | <a href="#">consultar</a> | ----                     |
| COPIA DE TODAS LAS RESOLUCIONES EMITIDAS   | <a href="#">clic aquí para seleccionar un archivo</a> | <a href="#">cargar</a> | ----                      | ----                     |
| COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE VOTACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL  | -----   | ---                    | <a href="#">consultar</a> | ----                     |
| COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE VOTACIÓN DEL GESTOR O RESPONSABLE | -----   | ---                    | <a href="#">consultar</a> | ----                     |

Fig. 11. Registro de Documentación del Título Habilitante.

Esta pantalla podrá ser utilizada para cargar y descargar archivos previamente cargado en el Sistema de la ATM. Estos archivos corresponden a la información en formato digital de los documentos o requisitos que debe entregar el Operador en el proceso de Actualización de Datos y que posteriormente conformarán la Carpeta Digital de la base de datos de Operadores de Tránsito.

Esta pantalla muestra la siguiente información:

- **Documento.-** Es el nombre o descripción del documento requerido o ingresado.
- **Archivo.-** Es el área donde se muestra las opciones para seleccionar un archivo a cargar.
- **Cargar.-** Se carga el archivo seleccionado.
- **Consultar.-** Sirve para consultar el archivo previamente cargado en el paso anterior.
- **Eliminar.-** Sirve para eliminar los archivos que fueron subidos en el momento de la actualización de datos de Operadores de Transporte Terrestre, los documentos que se subieron en el proceso de Solicitud se reflejaran a manera de consulta.

Los documentos que cada Operador debe registrar (Cargar) durante un trámite de Actualización de Datos son los siguientes:

1. Resolución de Constitución de la Compañía emitida por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil o Propiedad (Solo para Empresas).

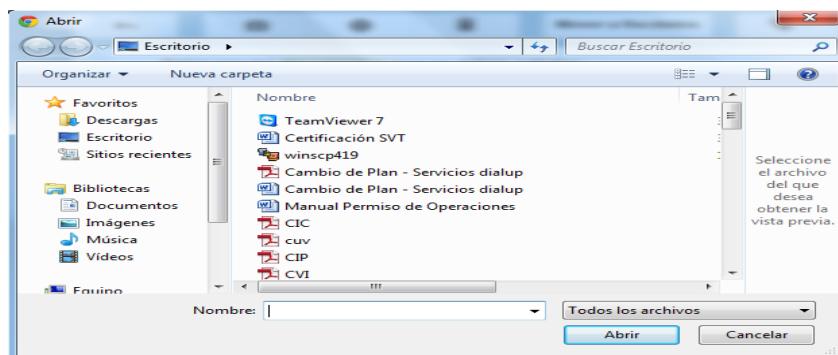
2. Acuerdo Ministerial emitido por la Dirección Nacional de Cooperativas e inscrita en la misma y resolución de la constitución jurídica emitida por la CNTTSV. (Solo para Cooperativas)
3. Nómina original y actualizada (últimos 2 meses) de los accionistas o socios otorgada por el Organismo Competente.
4. Copia del Permiso de Operación
5. Copia de todas las resoluciones emitidas durante la vigencia del mismo que modificaron el Permiso de Operación

Los pasos para cargar un documento en el sistema son:

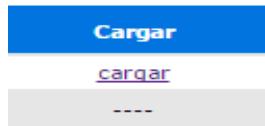
1. Presione el botón Clic aquí para seleccionar un archivo.



2. Se presenta la ventana de selección de archivo, escoja el archivo a cargar y luego presione el botón ABRIR.



3. Dar clic en el link de cargar.



## 4. GLOSARIO DE TERMINOS.-

- **ATM.**- Son las siglas de la Agencia de Tránsito Municipal de Guayaquil.
- **ANT.**- Son las siglas de la Agencia Nacional de tránsito.
- **AXIS.**- Es el nombre del fabricante del Sistema de la ATM.
- **Constatación de Flota.**- Es una Revisión técnica vehicular que se realiza a vehículos de Transporte Público o Comercial como requisito para aprobar una renovación de Permiso de Operaciones y/o Actualización de Datos del Operador. La Constatación de Flota no genera un permiso de Circulación (Adhesivo).
- **Etapa.**- Período o parte diferenciada en que se divide el desarrollo de una acción o un proceso.
- **Formulario.**- Un formulario es un documento, ya sea físico o digital , diseñado con el propósito de que el usuario introduzca datos estructurados (nombre, apellidos, dirección, etc.) en las zonas del documento destinadas a ese propósito, para ser almacenados y procesados posteriormente.
- **Gestor del Operador.**- Es la persona designada por la cooperativa o empresa para realizar la actualización de los datos del permiso de circulación.
- **Ítem.**- un ítem es la unidad de un conjunto.
- **Nombre Comercial.**- El nombre comercial es la denominación que identifica a una empresa en el tráfico mercantil y que sirve para distinguirla de las demás empresas que desarrollan actividades idénticas o similares.
- **RTV.**- Revisión Técnica Vehicular.
- **Sistema.**- Un sistema de información es un conjunto de elementos orientados al tratamiento y administración de datos e información, organizados y listos para su uso posterior, generados para cubrir una necesidad u objetivo.